CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Representante Dirección SIGC	APROBÓ: Director (a) General
CÓDIGO: A-BS-FO04 / VERSIÓN: 01	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR		

Ejr_pr040000

DE: Subdirector (a) de GESTION DEL RIESGO Y SEGURIDAD TERRITORIAL

PARA: JESUS EVELIO SANCHEZ SANCHEZ

FECHA: 14 de Octubre de 2022

De conformidad con lo establecido en la Cláusula de Supervisión del Contrato No. 14283-2 de 12/10/2022 , Suscrito entre la **CDMB** y **DANIEL FELIPE AYALA PLATA,** le informo que ha sido designado/a para asumir la **SUPERVISIÓN** del mencionado Contrato , de acuerdo con lo establecido en su clausulado y en los documentos que hagan parte integral del mismo.

El Supervisor ejercerá las funciones establecidas en el Manual de Contratación, en el contrato y en las normas legales que regulan la materia, siendo su responsabilidad solicitar y conocer los documentos precontractuales y el contrato.

En su calidad de supervisor debe remitir las actas y demás documentos contractuales a más tardar el día hábil siguiente a su expedición y tramitar adiciones en valor o plazo con diez (10) días hábiles de anterioridad a su terminación.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA
Subdirector (a) de GESTION DEL RIESGO Y SEGURIDAD TERRITORIAL

Anexo. Documentos contractuales en (9) Folios

Copia: Expediente del Contrato